

Gato
adulto

Guía del adoptante



FUNDACIÓN AFFINITY

1987



Prevenir el abandono de animales es una de las principales metas de la Fundación Affinity, entidad privada sin ánimo de lucro creada en 1987 y cuya misión es *promover el papel de los animales de compañía en la sociedad*.

Durante estos veinte años, la Fundación Affinity ha llevado a cabo numerosas campañas antiabandono como la conocida *El nunca lo haría. No lo abandones; Déjate adoptar; Déjate querer...* Estas campañas, junto con otras iniciativas como la que se presenta a continuación, tienen como objetivo lograr, algún día, erradicar el abandono de nuestro país, como ya ocurre en otros países de Europa.

Hoy en día, la adopción se ha convertido en una opción tan extendida como otras a la hora de tener un animal de compañía, además de solidaria; pero puede requerir un poco más de esfuerzo e información.

La **Guía del Adoptante** que tienes en tus manos pretende resolver todas las dudas que puedan surgir a aquellas personas que adoptan un perro o un gato en un refugio. Los consejos que contiene, han sido elaborados por expertos y tienen como objetivo que el proceso de adopción y la convivencia con el nuevo miembro de la familia sea todo un éxito.

La guía, además, contiene información sobre las diferentes etapas de la vida de los perros y gatos por lo que, no sólo te servirá de ayuda en el momento de la adopción, sino también durante toda la vida de tu nuevo amigo.

¡Esperamos que os sea de utilidad!

María Azkargorta
Directora de la Fundación Affinity

Guía del Adoptante

Gato adulto

Primera edición: Septiembre 2007

Desde la Fundación Affinity agradecemos a la *Societat Protectora d'Animals de Mataró* (SPAM) la redacción de los contenidos de esta guía.



www.protectoramataro.org

Diseño gráfico: **Aire CSG** / Ilustraciones: **Jaume Gubianas** / Impresión: **Litografía Rosés**

© 2007 Fundación Affinity

Pl. Xavier Cugat, 2 - Ed. D-3a planta / 08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona) Tel. 93 492 70 00 / Fax: 93 492 70 01
www.fundacion-affinity.org

Todos los derechos de propiedad intelectual de esta publicación pertenecen a la Fundación Affinity. Esta publicación no podrá ser utilizada, vendida, transferida, copiada o reproducida, en parte o en su totalidad, de ninguna manera o forma ni por ningún medio a ninguna persona, sin el consentimiento previo de la Fundación Affinity.

Depósito legal: B-44344-2007

7

Información general

Introducción	7
Adopción	7
Esterilización	8
Identificación	10
Consejos sanitarios	13
Calendario de vacunaciones	15
Prevenir enfermedades	16

19

Adoptar un gato adulto

Introducción	19
Llegada a casa	20
Alimentación	21
Higiene	23
El juego	26
Consejos del educador	29



FUNDACIÓN AFFINITY
1987

LA INFORMACIÓN Y CONSEJOS QUE ENCONTRARÁS EN ESTA GUÍA TIENEN COMO OBJETIVO CONSEGUIR QUE LA ADOPCIÓN DE TU PERRO O GATO SEA TODO UN ÉXITO



Información general

Hay que tener en cuenta que, de la gran mayoría de los perros y gatos que han sido abandonados, desconocemos su pasado y vivencias. Por ello, la adopción te va a requerir un pequeño esfuerzo. Tendrás que dedicar más atención al proceso de adaptación de tu amigo a su nueva vida, ayudándole en todo lo que te sea posible, con paciencia y con cariño, pero también con firmeza.

Para más información, te recomendamos que contactes con los profesionales especialistas (veterinarios, educadores, peluqueros, dietistas etc.) los cuales te asesorarán sobre lo que es mejor para tu mascota.

La adopción

El perro o gato que has adoptado se te ha entregado siguiendo los protocolos establecidos por la ley:

- **Vacunación** en regla.
- **Identificación** mediante microchip.
- **Desparasitación** tanto internamente como externamente.
- **Esterilización**: en algunas comunidades autónomas se entregará esterilizado, salvo que todavía sea un cachorro.

Esterilización

La esterilización es una intervención quirúrgica muy sencilla que se realiza con anestesia general y que consiste en la extracción de los órganos reproductores. Se trata de una operación de mínimo riesgo, de la cual estará recuperado al cabo de dos o tres días.

En el momento de la adopción, el centro de acogida te dará la fecha aproximada para que acudas a esterilizarlo.

¿Cuándo?

Hembras: a partir de los 12 meses (después del primer celo).

Perros machos: a los 12 meses (razas grandes: 18 meses).

Gatos machos: a partir de los 7 u 8 meses.

¿Por qué?

En los machos:

- Reduce la agresividad.
- Previene posibles problemas prostáticos.
- Reduce el instinto de fuga en busca de una hembra.
- En los gatos reduce el marcaje con orina.

En las hembras:

- Evita la pseudogestación o “embarazos psicológicos”.
- Elimina el celo y, con él, la pérdida de sangre.
- Reduce el instinto de fuga en busca de un macho.
- Previene el desarrollo de tumores de mama e infecciones de útero.
- En las gatas reduce los maullidos.

No te creas los tópicos:

“Con la esterilización, engordan” Una alimentación adecuada y ejercicio mantendrá a tu perro o gato en forma.

“Les cambia el carácter” No presentan cambios de carácter, ni se vuelven más apáticos. Mantendrán la misma vitalidad, afectividad, personalidad y ganas de jugar de siempre.

“Una camada como mínimo” No es necesario que las hembras tengan, al menos, una camada.



Identificación

EL PERRO O GATO QUE ACABAS DE ADOPTAR ESTÁ IDENTIFICADO CON EL MICROCHIP REGLAMENTARIO



¿Qué es el microchip?

El microchip es el “DNI” de tu perro o gato, es obligatorio y su “seguro de vida”, ya que es casi la única manera de recuperarlo en caso de pérdida.

Se trata de un sencillo dispositivo que se implanta bajo la piel, en la zona del cuello o de la cruz, y que está asociado a un código numérico en el que constan todos los datos de tu perro o gato y los tuyos como propietario.

Muy Importante: Actualiza siempre los datos

Los datos asociados al microchip están depositados en la base de datos del Archivo de Identificación de Animales de Compañía de tu Comunidad Autónoma.

En el momento de la adopción se te hizo entrega del documento de alta, en el citado Archivo, con la actualización de tus datos.

Comunica al Archivo de Identificación de Animales de Compañía y al centro de acogida donde adoptaste a tu mascota cualquier cambio de tus datos personales.

RECUERDA ACTUALIZAR LOS DATOS DEL MICROCHIP

¿Qué es la tarjeta identificativa?

Es la tarjeta expedida por el Archivo, donde constan tus datos y los de tu perro o gato. Si en un plazo prudencial no has recibido la tarjeta en tu domicilio, contacta con el Archivo, en el número de teléfono que figura en el documento de alta y asegúrate de que tengan registrados tus datos. En caso contrario, tendrás que realizar de nuevo el trámite .

¿Qué hay que hacer en caso de pérdida del animal?

Notificar la pérdida:

- Al Archivo de Identificación de Animales de Compañía.
- Al Ayuntamiento.
- Al centro donde adoptaste al animal.
- A la Policía Local (mediante denuncia escrita).

Indicando:

- El número de microchip y el nombre del animal.
- Tus datos personales (recuerda validar los teléfonos).
- La fecha y el lugar donde perdiste al animal.

¿Cómo y cuándo dar de baja un microchip?

En caso de defunción, notifícalo al Archivo de Identificación mediante un documento de baja que cumplimentará y firmará tu veterinario.

¿Es necesario que lleve placa?

Aconsejamos que también pongas una placa metálica en el collar, con su nombre y tu teléfono. Es una manera rápida y fácil de localizarte en caso de pérdida (en algunas comunidades es obligatorio).

LA LEY OBLIGA
A CENSAR A LOS
ANIMALES DE
COMPAÑÍA

EL CENSO**¿Es obligatorio?**

Sí, la Ley establece la obligatoriedad de registrar en el censo de tu municipio a los animales de compañía.

Para censar un gato o perro tienes que presentar:

- Copia de la cartilla veterinaria.
- Copia de tu DNI.
- Copia del documento de alta en el Archivo de Identificación de Animales de Compañía.
- Cumplimentar el impreso del censo y pagar la tasa establecida.

Recuerda que también tendrás que notificar:

- Cualquier modificación en tus datos personales.
- La baja por cambio de municipio o defunción del animal.

Consejos sanitarios básicos

Tu perro o gato llegará a casa desparasitado del centro de acogida, pero es muy importante que sigas un protocolo de desparasitación, tanto para su salud, como para la tuya y la de tu familia.

DEBES DESPARASITAR A TU PERRO O GATO CADA TRES MESES



¿Cuándo debo desparasitar a mi perro o gato?

Externamente cada mes, internamente cada 3 meses.

Desparasitación externa:

¿Cómo se realiza?

Mediante collares, pipetas y/o sprays insecticidas.

(Para tu perro utiliza un producto de amplio espectro que, además de pulgas y garrapatas, prevenga también contra el mosquito causante de la leishmaniosis).

¿Cuándo?

Debe hacerse durante **todo el año**.

¡Vigila!

Aunque esté correctamente desparasitado, revisa que tu perro o gato no tengan garrapatas en las orejas, en el cuello, la boca o cerca de los ojos. Pueden cogerlas durante el paseo, al acercarse a un seto o a un árbol.

Desparasitación interna:

¿Cómo se realiza?

Mediante comprimidos, pastas, jarabes o pipetas y siempre bajo la supervisión de tu veterinario.

¿Cuándo?

La frecuencia de la desparasitación dependerá de si el perro o el gato es un cachorro o no y del entorno en el que viva.

Los parásitos pueden ocasionar diarreas, vómitos, pérdida de peso y cierta irritabilidad.

¡Ante cualquiera de estos síntomas, consulta a tu veterinario!

Calendario de vacunaciones

El gato o el perro que acabas de adoptar está vacunado según le corresponde a su edad.

Perros

Edad	Vacunación
6 - 8 semanas	Primera vacunación (parvovirus, moquillo)
9 - 11 semanas	Refuerzo (parvovirus, moquillo, parinfluenza, hepatitis, leptospirosis)
14 - 16 semanas	Refuerzo (parvovirus, moquillo, parinfluenza, hepatitis, leptospirosis)
6 meses	Rabia (vacuna opcional)

+ Refuerzo anual

Gatos

Edad	Vacunación
8 semanas	Triple felina (contra la rinotraqueitis viral, el calcivirus y la panleucopenia), y vacuna contra la leucemia
12 semanas	Refuerzo triple felina y leucemia*

*La vacuna contra la leucemia no se recomienda en gatos caseros sin acceso al exterior.

+ Refuerzo anual

Tu veterinario adaptará el plan de vacunación de acuerdo a las necesidades de tu mascota.

¿Cómo prevenir las enfermedades?

RECUERDA RE-
VACUNAR A TU
PERRO O GATO
ANUALMENTE

Con un correcto programa de vacunas:

Evitarás que tu perro pueda padecer enfermedades como la parvovirus, el moquillo, la hepatitis infecciosa canina y la leptospirosis.

Evitarás que tu gato pueda padecer enfermedades como la calicivirus o gripe felina, leucemia felina, rinotraqueitis felina, panleucopenia, peritonitis infecciosa felina (PIF), clamidiasis felina o rabia.

Con una correcta prevención

Profilaxis: Mediante pipetas o collares específicos, evitarás que tu perro pueda ser picado por el mosquito que transmite la leishmaniosis.

Desparasitación externa: Con pipetas, spray y collares evitarás que las garrapatas transmitan la enfermedad de la ehrlichiosis.

Desparasitación interna: Con pastillas evitarás que el parásito de la filaria transmita la enfermedad de la dirofilariosis.

Todas estas enfermedades pueden llegar a ser mortales. Sólo la prevención y la observación de determinados síntomas como: inapetencia, decaimiento, diarrea, vómitos, úlceras en la boca, secreciones nasales y oculares, pérdida de peso sin motivo justificado, pérdida de interés en su aseo, ojos llorosos o conjuntivitis, secreciones nasales y oculares purulentas, fiebre, estornudos, tos, estreñimiento... **Te darán pistas de que tu gato está enfermo.**

Inapetencia, cansancio, pérdida acentuada de peso, hemorragias nasales, abdomen abultado, diarreas, apatía, calvicie en algunas zonas del pelaje, exceso de caspa, crecimiento excesivo de las uñas, fiebre muy alta, aumento de los ganglios, problemas respiratorios, falta de apetito, signos neurológicos, ceguera, vómitos, parálisis, convulsiones... **Te darán pistas de que tu perro está enfermo.**

Ponte en manos de tu veterinario, que te aconsejará sobre el tratamiento más adecuado.

Tos de las perreras

Es una enfermedad común de lugares donde conviven muchos perros, de aquí la razón de su nombre.

Es de fácil contagio y es posible que tu perro pueda estar enfermo en el momento de la adopción.

No te asustes, es un simple resfriado. Los síntomas son episodios de tos seca, áspera y persistente, secreción nasal y fiebre ligera. Acude a tu veterinario para que te dé el tratamiento con el antibiótico más adecuado.

Y recuerda:

- **No dejes que tu perro vaya suelto por la calle.**
- **Recoje sus deposiciones y enséñale a que haga sus necesidades en las áreas habilitadas.**
- **No pasees con tu perro por espacios o parques en los que esté prohibido el acceso a los animales.**
- **Respetar las prohibiciones.**

Una correcta convivencia entre personas y animales depende de ti.



Adoptar un gato adulto

El gato es un animal extremadamente miedoso que necesita tener controlado su territorio para sentirse seguro.

Al llegar a su nueva casa, intentará esconderse y buscar protección en algún lugar que él considere seguro. No te alarmes, pues es la reacción normal ante sonidos, olores, personas y rutinas que nunca antes ha experimentado. Poco a poco irá saliendo a explorar y a marcar con su olor las esquinas de las habitaciones y la parte baja de las puertas o los muebles. Esos olores son los que le van a servir para reconocer un territorio seguro.

Un buen consejo para la llegada a casa es rociar con feromonas el transportín y las esquinas de las principales estancias. De esta manera conseguirás que este olor, que pasa inadvertido para el olfato humano, proporcione a tu nuevo amigo la seguridad de un territorio marcado y conocido.

Llegada a casa 20

Alimentación 21

Higiene 23

El juego 26

Consejos del educador 29

Llegada a casa

→ Instala su cama y sus comederos apartados de su bandeja sanitaria, en lugares tranquilos y de fácil acceso.

Toma las precauciones necesarias para evitar accidentes domésticos:

- Guarda los productos tóxicos.
- Retira los cables y protege los enchufes.
- No dejes nunca los electrodomésticos abiertos o la vitrocerámica encendida.
- Vacía siempre los cubos o recipientes que contengan detergentes o desinfectantes.
- Vigila las ventanas abiertas e instala mosquiteras y protege con malla los balcones para evitar que pueda caer o saltar.
- Si tienes roedores, peces o pájaros, sitúalos en un lugar fuera de su alcance hasta que se acostumbre a ellos. Para tu gato, estos animales constituyen “sus presas” y al más mínimo movimiento de éstos intentará cazarlos.

HABILITA ESPACIOS SEPARADOS PARA LA CAMA, EL COMEDERO Y LA BANDEJA SANITARIA

SI TIENES ROEDORES, PECES O PÁJAROS, SITÚALOS FUERA DE SU ALCANCE. PARA ÉL SON “PRESAS”

Alimentación

Es probable que durante los tres o cuatro primeros días tu gato coma menos de lo que debería o que, incluso, deje de comer. Simplemente es una consecuencia de su cambio de vida. Dale tiempo a que se adapte.

¿Qué tengo que hacer?

Dale la misma comida que le daban en el refugio.

¿Cómo cambio el tipo de pienso?

- No hagas el cambio de pienso radicalmente.
- A la semana introduce, poco a poco el nuevo pienso mezclado con el actual.
- Progresivamente ve aumentando la cantidad del nuevo.

¿Cuántas veces al día tengo que darle de comer?

Déjale un comedero lleno de pienso durante todo el día, reponiéndolo cuando se acabe.

¿Qué comida le tengo que dar?

Un pienso de buena calidad, en función de su edad, estado de salud y hábitos físicos.

- Si tu gato no tiene acceso al exterior, sus necesidades energéticas son menores y puede llegar a comer por aburrimiento provocando exceso de peso. Si esto ocurre, adminístrarle un pienso light o bajo en calorías.
- Un aporte proteico insuficiente puede provocar caída del pelo y un aspecto general apagado y quebradizo.

Y recuerda darle los complementos de la dieta:

- **Malta**, que le ayudará a eliminar las bolas de pelo que ingiere al acicalarse. Si no la toma de tu mano, úntale una de sus

patas delanteras para que la lama.
→ **Hierba gatera**, para que pueda purgarse.

¿Cuánta agua necesita?

Agua limpia y fresca durante todo el día.

¿Qué no le debes dar?

- No abusos de los snacks y golosinas.
- Comida casera.
- Leche de ningún tipo.
- Chocolate ni ninguna clase de dulces.
- Carne o pescado crudo, ya que pueden contener bacterias y parásitos.
- Embutidos curados.

¿Puedo darle comida de lata de vez en cuando?

No hay problema alguno en combinar su dieta habitual de pienso con algún rico paté para ocasiones especiales.

¿Cómo prevenir la obesidad?

- Utiliza alimentos adecuados a su edad, actividad física y estilo de vida.
- Estimula a tu gato para que haga ejercicio con juguetes.
- No abusos de las golosinas ni de la comida enlatada.
- No le des comida casera.
- Controla su peso regularmente.

Y muy importante, recuerda...

Puedes favorecer el comportamiento alimentario de tu gato siguiendo estos sencillos consejos:

- La zona de comer tiene que estar alejada de la zona de eliminación (bandeja sanitaria).
- Mantén limpios los recipientes de la comida.

NO LE DES CARNE NI PESCADO CRUDO, PUEDEN CONTENER BACTERIAS Y PARÁSITOS.

Higiene

Tu gato es un animal limpio por naturaleza. Para el lamido del pelo, que se denomina atusado, se ayuda con su lengua rasposa, que actúa como un cepillo, y de sus patas delanteras. Además de la utilidad higiénica, este ritual de limpieza tiene otros objetivos:

- Estimular las glándulas cutáneas e impermeabilizar la piel, lo que le protege contra el frío y el calor.
- Comunicarse con otros felinos, así como con las personas, y establecer vínculos afectivos y sociales.
- Relajarse.

Las bolas de pelo

El atusado es el causante de la formación de bolas de pelo en el estómago.

¿Cómo prevenir las bolas de pelo?

- Cepilla a tu gato con frecuencia, sobre todo en épocas de muda.
- Dale malta periódicamente.
- Ponle un recipiente con hierba gatera para purgarse.
- Dale alimentos que contengan un aporte extra de fibra para favorecer el tránsito intestinal del pelo.

El baño

La extrema pulcritud del gato hace que el baño no sea necesario. Además, para un gato adulto que no haya sido habituado desde pequeño, el baño puede convertirse en un martirio. Si lo deseas, puedes ayudarle con un trapo algo mojado o con toallitas húmedas para bebé o con espuma seca.

El cepillado

Se constante e intenta cepillarle cada día, aunque sea durante unos pocos minutos y así te será más sencillo acostumbrarle. Anímale con mimos y caricias y por supuesto, prémiale. Antes de cepillar: pasa una manopla en el sentido del pelo y después a contrapelo para arrastrar el pelo muerto.

Pelo corto: Un par de veces por semana con un cepillo suave.

Pelo largo: Cada día con un cepillo de púas largas.

La limpieza de los oídos, ojos y nariz

- Puedes asearle los oídos, los ojos y la nariz con una gasa empapada en suero fisiológico.
- Nunca limpies el interior de las orejas con bastoncillos.
- Si tiene abundante cera oscura y se rasca con frecuencia, es posible que tenga ácaros. Acude a tu veterinario.

La boca

La formación de placa dental es el origen de las enfermedades bucodentales que puede padecer tu gato.

¿Cómo prevenir problemas en la boca?

- Alimentándole con pienso seco.
- Con limpiezas dentales y revisiones periódicas.
- Con juguetes especialmente diseñados para ello.

El cuidado de las uñas

Es conveniente que sea el veterinario quien corte las uñas. Si prefieres hacerlo tú, compra unas tijeras especiales, elige un lugar tranquilo y coloca tu gato entre tus rodillas o pide a otra persona que lo aguante. Tienes que cortar únicamente la punta (la parte blanca), justo cuando la uña inicia su curvatura descendente.

La bandeja sanitaria

- El cajón de la arena tiene que estar en un espacio tranquilo, ventilado, con fácil acceso y apartado de la comida.
- Pon arena abundante para que pueda escarbar y tapar sus necesidades.
- Debe estar permanentemente limpia. Retira los excrementos a diario.
- Cambia la arena un par de veces por semana.
- Si tienes varios gatos, pon más de una bandeja sanitaria en lugares diferentes.

EL CAJÓN DE
ARENA DEBE
ESTAR SIEM-
PRE LÍMPIO



El juego

El gato es un animal que aprecia los buenos ratos de diversión y actividad, y no prescinde del juego cuando crece y se convierte en adulto.

¿Qué hará un gato de casa, si no le incentivamos mediante el juego, para gastar su tiempo? Probablemente comer, dormir y engordar.

Los beneficios del juego

Además de hacer ejercicio, tiene los siguientes beneficios:

- Libera la ansiedad y el estrés que podrían provocar a tu gato situaciones no controladas.
- Es un estímulo más en su rutina diaria que le ayuda a mantenerse despierto y con todas sus habilidades a punto.

¿A qué jugamos?

La emoción, la intriga, el escondite y la curiosidad son los parámetros del estilo de juego del gato. Aunque existen juguetes especialmente diseñados para que pueda divertirse en solitario, tu participación siempre le va a conferir un interés extra.

- Compra juguetes que rueden, les encanta perseguir objetos en movimiento.
- Lánzale una pelotita ligera o uno de esos ratoncitos que venden en las tiendas especializadas.
- Adquiere juguetes que pengan de cuerdas o un árbol rascador con diferentes alturas, texturas, plataformas y espacios donde esconderse.

TU PARTICIPACIÓN
EN EL JUEGO LE VA
A CONFERIR UN
INTERÉS EXTRA



Más ideas para que tu gato juegue

- Fomenta su curiosidad con una sencilla caja de cartón, cambiándosela de posición para que investigue.
- ¡Juega al escondite! Ocúltate en alguna esquina de la casa y llámale. En cuanto te localice saldrá corriendo para provocarte.
- Con una linterna o espejo haz un reflejo de luz, verás como acecha y salta para cazarlo.
- Si no existe peligro de que se escape o pueda sufrir un accidente, deja que salga al exterior.
- Esconde pequeñas bolitas de pienso por la casa. Tu gato utilizará sus habilidades olfativas para encontrarlas y divertirse.
- Ofrécele juguetes diferentes y cámbialos con regularidad.
- Dale los peluches pequeños que ya no quieras o el simple cartucho de cartón de los rollos de papel higiénico.

Es peligroso que juegue con...

- Bolsas de plástico, hilos y cordones de lana, gomas elásticas, objetos puntiagudos o afilados, bolas de papel de plata, gomas de borrar, tapones de corcho, cerillas, minas de lápiz, huesos de aceitunas...

¿Cómo evitar arañazos?

Si quieres participar en sus juegos sin riesgo de ser arañado, puedes comprar juguetes del tipo “caña de pescar”, que llevan un cordón del que pende una pelota, una pluma, un ratoncito de cuerda... Si te muerde o araña interrump el juego inmediatamente.

**SI TE MUERDE
O ARAÑA IN-
TERRUMPE EL
JUEGO IMMEDI-
TAMENTE**

Comportamiento felino y consejos del educador

Para educar a un gato adulto, primero tienes que conseguir que confíe en ti y en tu familia. Ha cambiado su hábitat y no conoce a las personas con las que va a tener que convivir a partir de ahora... ¡Y es un animal extremadamente miedoso ante lo desconocido! Es sólo cuestión de tiempo.

La llegada a casa

- Rocía con feromonas para gatos las esquinas de todas las estancias de la casa, le ayudará a tranquilizarle.
- No le agobies. Al principio sentirá miedo y recelo.
- No intentes presionarle con mimos y caricias porque se sentirá acosado y aumentará su sensación de desconfianza.
- Deja que sea él quien decida acercarse.

Durante los primeros días

- Crea un ambiente tranquilo, sin excesivos ruidos ni gritos ni movimientos bruscos.
- Deja que vaya a su ritmo y poco a poco se irá acostumbrando.
- Vigila que no se escape.

Si hay niños en casa

Enseña a los niños que tu gato, por su naturaleza y carácter, necesita su propio espacio, momentos de tranquilidad, un trato suave y delicado y que no puede estar siempre jugando.

Cuando hay otros animales en casa

Haz las presentaciones de forma vigilada y progresiva, aumentando el tiempo de contacto hasta que todos los animales se respeten y puedan compartir el espacio sin conflictos.

Si tienes perros

La integración no suele ser fácil. El gato considera al perro como su depredador y estará muy a la defensiva hasta que conozca bien su carácter. En cuanto al perro, te resultará difícil que inicialmente acepte tus órdenes de no incordiar al nuevo inquilino. Si el perro es dócil, el gato le marcará los límites del juego y de su espacio mediante bufidos y arañazos.

El peligro reside cuando el gato empieza a correr, puesto que el instinto depredador del perro le obligará a ir tras él.

Al principio es aconsejable aguantar al perro con una correa. No se te ocurra sujetar al gato en tus brazos porque, si se asusta, podría hacerte mucho daño.

Si tienes gatos

El gato adulto no suele tolerar bien la intromisión. Su rutina aparece completamente alterada, se estresa, sufre y puede tener alguna reacción de tipo amenazante. Mantén los privilegios del antiguo ocupante durante los primeros días para que no se sienta desplazado y aísla al nuevo gato en una habitación aparte, dejándole salir a ratos mientras guardas a tu otro gato. De esta manera, a través de los olores y los sonidos, se irán acostumbrando de forma progresiva a sus respectivas presencias.

Otro truco que puedes utilizar es impregnar un trapo con las secreciones faciales del nuevo gato y frotar la parte baja de las paredes y los muebles para que tu antiguo felino se vaya acostumbrando al olor.

Algunas reglas para educar a tu gato

- No le enseñes a base de castigos, solo conseguirás agresividad y desconfianza hacia ti y tu familia.
- Basa el aprendizaje en premios de comida.
- Muestra cariño, paciencia, constancia y coherencia.
- No le fuerces para que esté contigo.
- En la relación, deja que sea él quien ponga esos límites.

- Ríñele justo después de hacer algo mal o cuando lo sorprendas “in fraganti”.
- No utilices frases largas para reprenderle. Utiliza un “no” enérgico y firme.

La técnica del castigo indirecto o remoto

Para corregir conductas inadecuadas, como el rascado de los muebles, tienes que darle pequeños “sustos” que el gato no relacione contigo.

Lo más eficaz es dispararle un chorro de agua con un pulverizador o provocar un ruido estruendoso dejando caer algún objeto al suelo. Si le coges desprevenido, le provocarás una sensación desagradable.

Un gato que asocia el castigo con la persona no realizará malos actos en su presencia, pero sin duda lo hará cuando esté solo.

PARA CORREGIR
CONDUCTAS
INADECUADAS,
DISPÁRALE UN
CHORRO DE
AGUA CON UN
PULVERIZADOR



Malos hábitos

Los días siguientes a la adopción, el gato estará completamente inmerso en el proceso de adaptación a su nueva vida y lo más probable es que no observes ningún comportamiento inapropiado. Una vez finalizada esta etapa inicial, es cuando puede empezar a mostrar malos hábitos, que se pueden manifestar en:

→ Conductas rebeldes:

Robo de comida y el salto sobre muebles.

Solución: aplica el procedimiento del castigo remoto.

→ Conductas destructivas:

La masticación destructiva (de plantas, ropa, objetos de madera...) o el arañamiento que, en ciertas ocasiones, pueden ser la primera manifestación de otros problemas de ansiedad, miedo o estrés.

Solución: Ofrecer a tu gato alternativas como la hierba gatera, si manifiesta masticación destructiva, y un rascador vertical en caso que tenga la mala costumbre de arañar los muebles y sillones.

¿Cómo conseguir que utilice el rascador?

Tu gato se habrá habituado al uso del rascador en el refugio, pero puede ser que descubra en tu casa nuevos y apetitosos medios para aflarse las zarpas.

Desde el primer día, proporcionarle un rascador vertical y asegúrate de que lo utiliza.

Si no consigues que utilice el rascador

- Recurre a la motivación positiva del juego y el premio.
- Rocía el rascador con feromonas o con extracto de hierba gatera o catnip.

- Si se afila las uñas en un lugar inapropiado utiliza el castigo indirecto.
- Prueba dejándole un felpudo lo más áspero posible.

¿Qué hago si mi gato orina fuera de la bandeja?

Pueden ser varios los motivos que le impulsan a hacerlo:

- Alguna alteración de la función renal.
- Estrés o un estado de ansiedad.
- Aversión hacia la bandeja por suciedad o hacia el sustrato de arena que estás utilizando.
- El cajón no está en un sitio indicado o has cambiado brusca-mente su ubicación.
- Si tienes otros gatos, puede ser que alguno de ellos le esté vetando el acceso.
- Marcaje como delimitación de su territorio.

¿Cómo puedo saber si se trata de un problema de marcaje?

- El gato orina contra superficies verticales, erguido sobre las cuatro patas y con la columna arqueada, o encima de alguna pieza de ropa.
- Las cantidades de orina son pequeñas y continúa utilizando la bandeja para defecar y para grandes cantidades de orina. Siempre es aconsejable que acudas al veterinario para descartar cualquier complicación de salud.

Si se trata de un problema de marcaje te recomendamos:

- Limpia bien las zonas marcadas, siempre con productos que no contengan lejía, ni amoníaco, ya que le estimulas a volver a orinar en el mismo sitio.
- Una vez limpia la zona, rocíala con un eliminador de olores, aunque también puedes utilizar vinagre o zumo de limón.
- Cuando la zona esté completamente seca y libre de rastros olfativos, rocíala con algún producto repelente anti micciones.

Un recordatorio de salud

- **Desparasita internamente y externamente a tu gato cada tres meses o con la frecuencia que tu veterinario te recomiende.**
- **Te recomendamos que no le dejes salir a vagabundear por la calle.**
- **Revacúnale cada año, sobre todo si tiene acceso al exterior. Aprovecha la visita al veterinario para hacerle una revisión completa.**
- **Mantén una buena higiene de su piel y pelaje, ojos, oídos, boca, nariz y uñas.**
- **Consulta al veterinario si observas síntomas como: ojos llorosos o conjuntivitis, secreciones nasales y oculares purulentas, fiebre, estornudos, tos, úlceras en la boca, pérdida de apetito, decaimiento, diarrea, vómitos, estreñimiento, pérdida de interés en su aseo, pérdida de peso sin motivo justificado, cambios bruscos de carácter o de comportamiento.**
- **Nunca le des aspirina es un medicamento prohibido para el gato, ya que podría provocarle una intoxicación.**
- **Controla su peso y toma medidas ante el menor síntoma de obesidad.**

